PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, Marzo 2021

Ingeniera
EDNA SAMARA HERNANDEZ BEJARANO
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2306144
Coordinadora Programas Especiales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes marzo del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2306144 del año 2021

Martha Elisa Rengifo Espinosa, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.719.626 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Programa SENA Emprende Rural, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL SESENTA Y CINCO PESOS MCTE ($26.315.065). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) SIETE (7) pagos iguales por los meses de marzo a septiembre de 2021, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO ($3,759,295) M/CTE cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de Septiembre de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural o instructor de emprendimiento y apoyo a la gestión del emprendimiento rural en la modalidad presencial y/o a distancia, enmarcada en los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER

CLÁUSULA No. 2

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de Emprendimiento.	Apoye en la consolidación de los listados en solicitud de materiales de formación de la especialidad Ambiental.	Fichas técnicas formato de solicitud de materiales de formación especialidad Ambiental.
2	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.	Se realiza contacto con la Alcaldía de Cabuyaro para obtener el alistamiento de la documentación de los aprendices y realizar la solicitud de apertura de la ficha para el inicio de la formación del curso de Manejo de los Residuos Solidos en el Municipio de Cabuyaro, por medio de llamadas a celular y por las redes sociales (WhatsApp).	Se soporta en la carpeta de Evidencias Fotográficas en el Drive.
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" y en la modalidad blended learning, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.	No aplica este mes	No aplica este mes

4	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	No aplica este mes	No aplica este mes
5	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofia Plus y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro SER o quien cumpla sus funciones.	No aplica este mes	No aplica este mes
6	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo con las orientaciones del apoyo misional de centro SER.	No aplica este mes	No aplica este mes
7	Entregar al Dinamizador Rural de Centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo Sofia Plus, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.	No aplica este mes	No aplica este mes

8	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.	No aplica este mes	No aplica este mes
9	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	No aplica este mes	No aplica este mes
10	Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	No aplica este mes	No aplica este mes

11	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	No aplica este mes	No aplica este mes
12	Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.	No aplica este mes	No aplica este mes
13	Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.	No aplica este mes	No aplica este mes

14	Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados.	No aplica este mes	No aplica este mes
15	Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor los componentes de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.	No aplica este mes	No aplica este mes
16	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por Dinamizador Rural de Centro SER y/o por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.	1. Participe en la reunión de socialización de lineamientos e inducción para el inicio de actividades del Programa SER, organizada por la Dinamizador Rural de Centro SER. 2. Participe en la reunión de alistamiento para la formación organizada por la Dinamizador Rural de Centro SER.	Listado de Asistencia a la Reunión. Videoconferencia en Meet. https://meet.google.com/dvw-hqvt-knt. Videoconferencia en Meet. https://meet.google.com/ieo-tvmc-hfg.
17	Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales.	No aplica este mes	No aplica este mes

18	Consolidar la creación de unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo, con el fin de apoyar el cumplimiento de la meta asignada al Centro	No aplica este mes	No aplica este mes
19	El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda: Evidencia inducción a aprendices Guía de aprendizaje Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda Juicios evaluativos en SOFIA PLUS Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: ▪ Herramienta modelo de negocio CANVAS ▪ Estructura organizacional unidad productiva ▪ Estructura de costos modelo de negocio ▪ Análisis financiero modelo de negocio ▪ Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s).	No aplica este mes	No aplica este mes

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el soporte de pago de la planilla No. 4380271794 expedido por SOI , correspondiente al mes de Febrero de 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en ( )

folios Cordialmente,

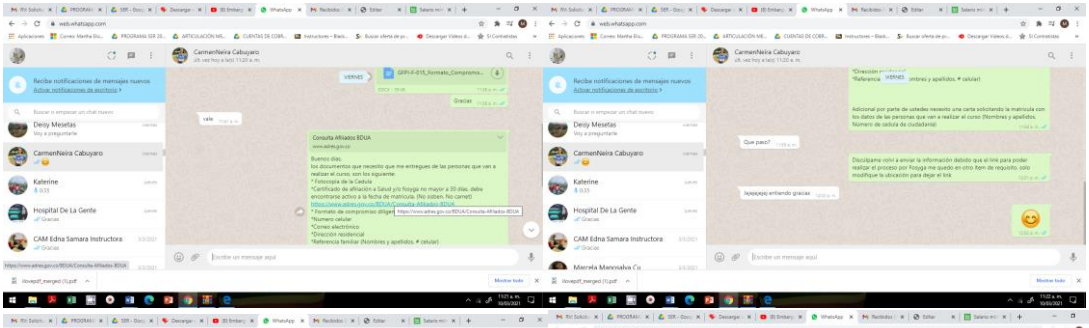
Martha Elisa Rengifo Espinosa

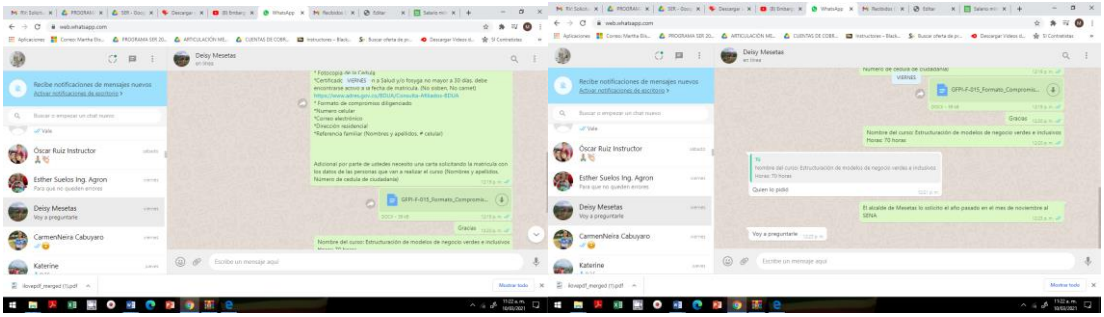
Firma
Martha Elisa Rengifo Espinosa
Contratista
C.C. No. 39.719.626 de Bogotá

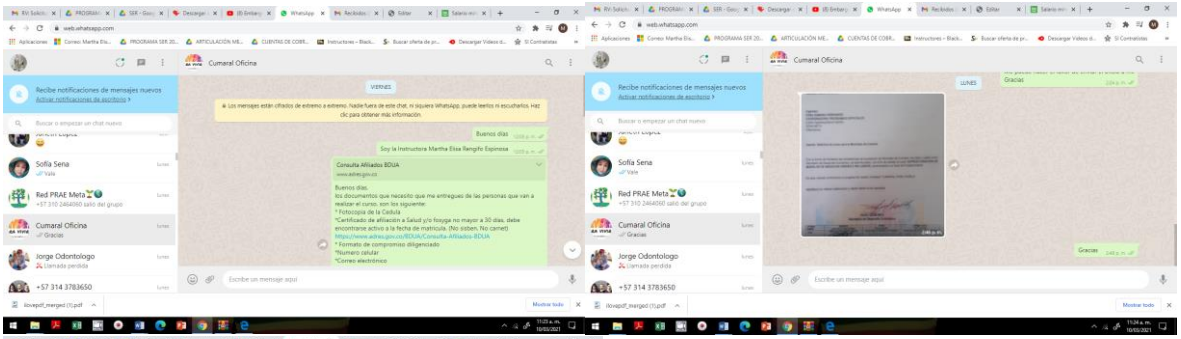
Recibí a satisfacción:

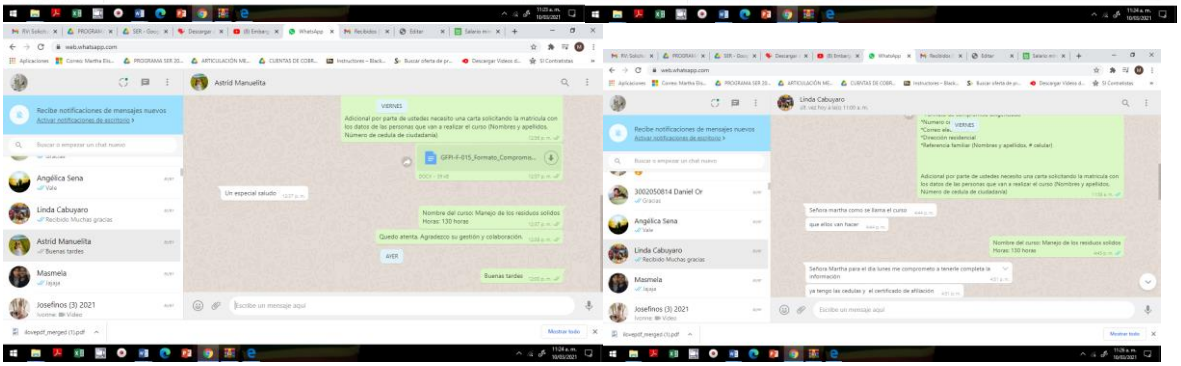
Firma
Edna Samara Hernandez
Supervisora Contrato CO1.PCCNTR.2306144 de 2021
Coordinadora Programas Especiales

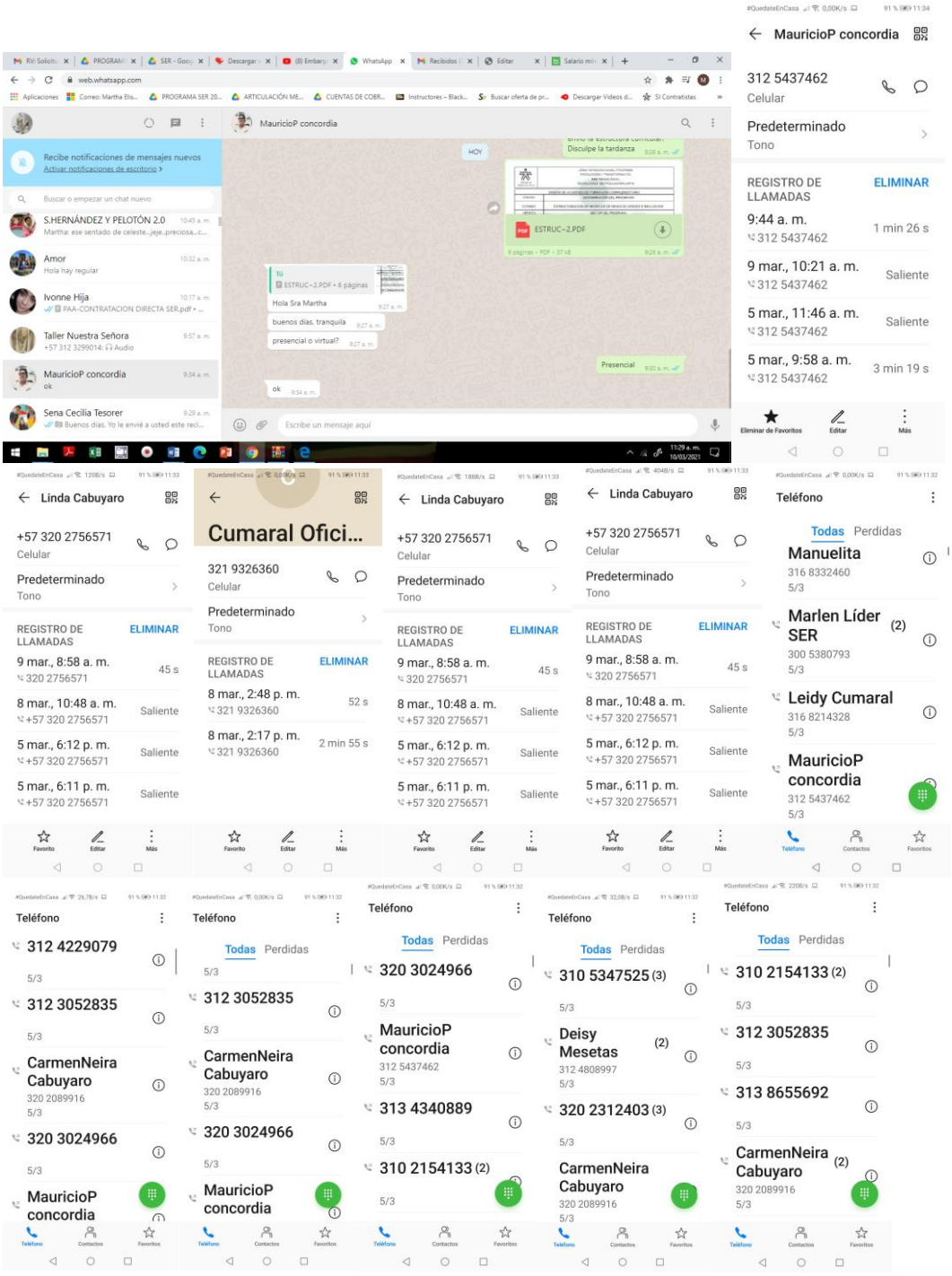
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS (01 MARZO AL 31 DE MARZO DE 2021)

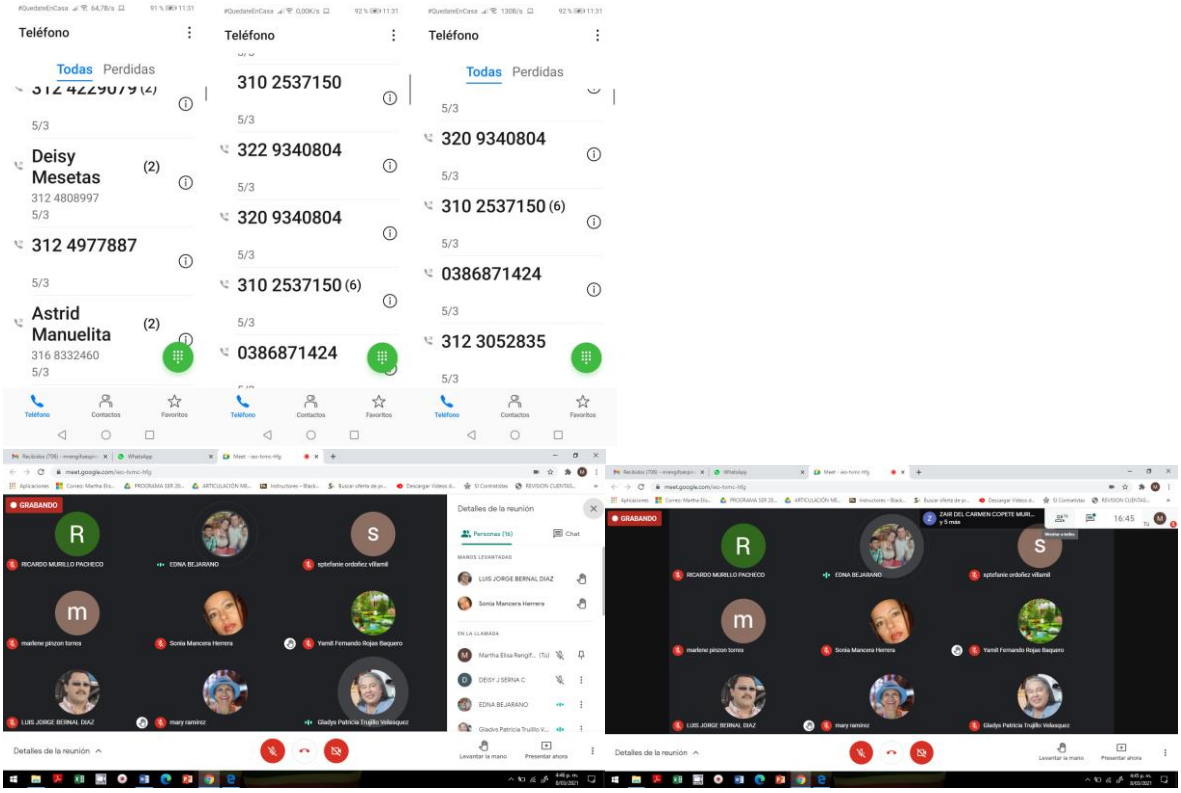









MauricioP concordia
Recibe notificaciones de mensajes nuevos
Activar notificaciones de escritorio
S.HERNÁNDEZ Y PELOTÓN 2.0
Amor
Ivonne Hija
Taller Nuestra Señora
MauricioP concordia
Sena Cecilia Tesorer
Disculpe la tardanza
ESTRUC-2.PDF
Hola Sra Martha
buenos días. tranquila
presencial o virtual?
Presencial
ok
Escribe un mensaje aquí
MauricioP concordia
312 5437462
Celular
Predeterminado
Tono
REGISTRO DE LLAMADAS
ELIMINAR
9:44 a. m.
312 5437462
1 min 26 s
9 mar., 10:21 a. m.
312 5437462
Saliente
5 mar., 11:46 a. m.
312 5437462
Saliente
5 mar., 9:58 a. m.
312 5437462
3 min 19 s
Eliminar de Favoritos
Editar
Más
Linda Cabuyaro
+57 320 2756571
Celular
Predeterminado
Tono
REGISTRO DE LLAMADAS
ELIMINAR
9 mar., 8:58 a. m.
320 2756571
45 s
8 mar., 10:48 a. m.
+57 320 2756571
Saliente
5 mar., 6:12 p. m.
+57 320 2756571
Saliente
5 mar., 6:11 p. m.
+57 320 2756571
Saliente
Cumaral Ofici...
321 9326360
Celular
Predeterminado
Tono
REGISTRO DE LLAMADAS
ELIMINAR
8 mar., 2:48 p. m.
321 9326360
52 s
8 mar., 2:17 p. m.
321 9326360
2 min 55 s
Favorito
Editar
Más
Teléfono
Todas
Perdidas
Manuelita
316 8332460
5/3
Marlen Líder SER
(2)
300 5380793
5/3
Leidy Cumaral
316 8214328
5/3
MauricioP concordia
312 5437462
5/3
Contactos
Favoritos
312 4229079
312 3052835
CarmenNeira Cabuyaro
320 2089916
320 3024966
320 3024966
320 2154133
(2)
Deisy Mesetas
312 4808997
320 2312403
(3)
313 8655692


Teléfono
Todas
Perdidas
Deisy Mesetas (2)
312 4808997
5/3
312 4977887
5/3
Astrid Manuelita (2)
316 8332460
5/3
310 2537150
5/3
322 9340804
5/3
320 9340804
5/3
310 2537150 (6)
5/3
0386871424
5/3
320 9340804
5/3
310 2537150 (6)
5/3
0386871424
5/3
312 3052835
5/3
Teléfono
Contactos
Favoritos
GRABANDO
RICARDO MURILLO PACHECO
EDNA BEJARANO
sptefanie ordoñez villamil
marlene pinzon torres
Sonia Mancera Herrera
Yamil Fernando Rojas Baquero
LUIS JORGE BERNAL DIAZ
mary ramirez
Gladys Patricia Trujillo Velasquez
Detalles de la reunión
Personas (16)
Chat
MANOS LEVANTADAS
LUIS JORGE BERNAL DIAZ
Sonia Mancera Herrera
EN LA LLAMADA
Martha Elsa Rengif... (Tú)
DEISY J SERNA C
EDNA BEJARANO
Gladys Patricia Trujillo V...
Levantar la mano
Presentar ahora

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) MARTHA ELISA RENGIFO ESPINOSA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 39719626 realizó el día 16/03/2021 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo MARTHA ELISA RENGIFO ESPINOSA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 39719626 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Martha Elisa Rengifo Espinosa

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Un compromiso de Todos.

Hace constar:

Que el Sr(a) MARTHA ELISA RENGIFO ESPINOSA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 39719626 realizó el día 03/03/2021 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la



Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

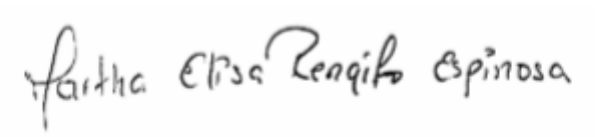
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) MARTHA ELISA RENGIFO ESPINOSA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 39719626 realizó el día 03/03/2021 la Capacitación Módulo 2 - Riesgos en el puesto de trabajo y medidas de prevención de la entidad y aprobó la

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -



Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

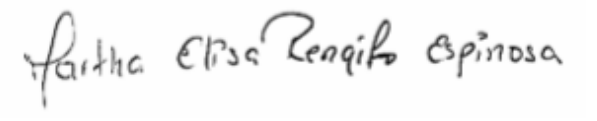
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) MARTHA ELISA RENGIFO ESPINOSA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 39719626 realizó el día 03/03/2021 la Capacitación de protocolos de bioseguridad.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 666 de 2020 del ministerio de salud y protección y social, la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del SENA, mediante la cual se establece el protocolo de medidas generales y de bioseguridad para prevenir y mitigar la propagación del COVID-19, Circular 01-03-2020-000156 del 02 de septiembre del 2020 del Sena, mediante el cual se establece el alcance a la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del



Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -